

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE TORRELAVEGA

Emplazamiento en expediente de dominio, inmatriculación número 159/06.

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Providencia del juez don Pablo Fernández de la Vega.

En Torrelavega a 28 de abril de 2006.

Ratificada la solicitud presentada por don ÁNGEL MIGUEL CASTRO NOVOA y doña MÓNICA FABIOLA ZAMBRANO se admite a trámite, incoándose el expediente de dominio para la inmatriculación que se insta, en el que se le tendrá por personado, entendiéndose con él las sucesivas notificaciones y diligencias en el domicilio designado.

Dése traslado del escrito presentado al Ministerio Fiscal, entregándole las copias del escrito y documentos, y cítese a doña PILAR NOVAL CABRERO y don FERNANDO ZORRILLA NOVAL, como personas de quienes procede la finca y a doña MARÍA NOVOA CABRERO y doña EMILIA COBO COBO, como colindantes de la finca descrita, a fin de que dentro del término de diez días puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga, citando a aquellos cuyo domicilio se desconoce por medio de edictos que se fijarán en el tablón de anuncios del Juzgado y se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia.

Convóquese a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada por medio de edictos que se fijarán en los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento y del Juzgado y se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia para que dentro del término de diez días puedan comparecer en el expediente a los efectos expresados. Librense los edictos y oficios al Ayuntamiento de Miengo.

Contra esta resolución cabe recurso de reposición en el plazo de cinco días que se interpondrá por escrito ante este Juzgado.

Lo que así se acuerdo y firma, doy fe.

EL/LA JUEZ.-EL/LA SECRETARIO.

Para que sirva de emplazamiento en forma a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, se extiende la presente para que sirva de cédula de emplazamiento.

Torrelavega, 28 de abril de 2006.-El secretario (firma ilegible).

06/7396

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE TORRELAVEGA

Citación en juicio de faltas número 127/06

El secretario del Juzgado de Instrucción Numero Dos de Torrelavega,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas nº 127/2006 se ha acordado citar a don JULIO NUÑEZ DE LA FUENTE, en la actualidad en paradero desconocido, a fin de que el próximo día 6 de julio, a las 10,45 horas, asista en la Sala de Vistas, sita en la planta baja de este Juzgado, C/ Baldomero Iglesias nº 3 de Torrelavega, a la celebración del juicio de faltas arriba indicado, seguido por apropiación indebida, en calidad de denunciado.

Se le hace saber que deberá comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse, (testigos, documentos, peritos, etc...) y que podrá acudir asistido de letrado, si bien éste no es preceptivo.

Y para que conste y sirva de citación a don JULIO NUÑEZ DE LA FUENTE, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, expido el presente en Torrelavega a 30 de mayo de 2006.-El secretario (sin firma).

06/7387



GOBIERNO
de
CANTABRIA

BOC

BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

EDICIÓN

Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN

Área Tecnológica de Artes Gráficas

INSCRIPCIÓN

Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

TARIFAS

Suscripciones:

Anual	131,96
Semestral	65,99
Trimestral	32,99
Número suelto del año en curso	0,95
Número suelto del año anterior	1,39

Anuncios e inserciones:

a) Por palabra	0,354
b) Por línea o fracción de línea en plana de una columna	1,91
c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas	3,22
d) Por plana entera	322,67

Para cualquier información, dirigirse a:

ÁREA TECNOLÓGICA DE ARTES GRÁFICAS

General Dávila, 87 – 39006 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin_oficial@gobcantabria.es

www.gobcantabria.es

CANTABRIA
2006

LIÉBANA TIERRA DE JÚBILO